

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>		
PROCEDIMIENTO VÍAL								
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula				
ES UN PROCEDIMIENTO A TRAVÉS DEL CUAL SE PROCEDE A LA LIBERACIÓN DE UNA VIALIDAD RECONOCIDA O REGISTRADA EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, MISMA QUE SE ENCUENTRA OBSTRUIDA POR UN PARTICULAR.								
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 22 BANDO MUNICIPAL 2023, ARTÍCULO 52 Y 53 DE LA LEY ÓRGANICA MUNICIPAL, ARTÍCULO 1, 3, 6, 8, 113, 114, 119, 120, 123 Y 124 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.						
DOCUMENTO A OBTENER:		RESOLUCIÓN				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO HAYA UNA OBSTRUCCIÓN A UNA VIALIDAD RECONOCIDA O REGISTRADA EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A					
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS								
1.- ESCRITO DE DEMANDA			SI	1	ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.			
2.- DOCUMENTAL QUE ACREDITE PROPIEDAD Y PERSONALIDAD (ESCRITURAS O CONTRATO DE COMPRA-VENTA)			SI	1				
3.- MEDIOS DE PRUEBA			SI	1				
4.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE)			SI	1				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A			N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A			N/A	N/A	N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Realiza un escrito de tramitación y a los 15 días se emite la resolución.						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 MESES						
COSTO:		GRATUITO		Fundamento Jurídico N/A				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y DEMOSTRAR LA EXISTENCIA DE LA AFECTACIÓN DEMANDADA A EFECTO DE QUE ENCUADRE EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.						

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
-----------------------------------	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SINDICATURA MUNICIPAL				SINDICATURA MUNICIPAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRA. ARGELIA ISABEL FIDENCIO PÉREZ			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA JUAREZ	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO, BARRIO SAN JUAN		MUNICIPIO:	ZUMPANGO	
C.P.:	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:40 A 18:00 HRS. Y SABADOS DE 8:40 A 13:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	syndicatura@zumpango.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿LA CALLE DEBE DE ESTAR REGISTRADA?				
RESPUESTA:	SI, EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DONDE INGRESO LA SOLICITUD?				
RESPUESTA:	EN OFICIALIA DE PARTES				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿NECESITO UN ABOGADO?				
RESPUESTA:	NO				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:  LIC. ARIANA ISABEL HURTADO LEDESMA	VISTO BUENO:  MTRA. ARGELIA ISABEL FIDENCIO PÉREZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ____/____/____
---	--	---

